

Fonseca, M. Felicitas & Vitek, Mara

# Introducción a la perspectiva de género y psicoanálisis

2020

*Instituto: Ciencias de la Salud*

*Carrera: Medicina*

*Asignatura: Género, Sexualidad y  
Reproducción*



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución 4.0  
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Fonseca, M. F. & Vitek, M. (2020) *Introducción a la perspectiva de género y psicoanálisis* [Objeto de Aprendizaje Universidad Nacional Arturo Jauretche]

Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>



# Género, Sexualidad y Reproducción

## Módulo 1

### Introducción a la perspectiva de género y psicoanálisis

## Nota de inicio

Esta asignatura como la misma carrera de Medicina es “nuevita”. Desde nuestros inicios en 2017 año a año nos tomamos un tiempo de reflexión sobre los materiales y sobre lo que fue sucediendo con las diferentes cohortes con las que vamos dialogando.

En este sentido, siempre tuvimos ganas de ir construyendo nuestros propios materiales pero nunca había suficiente tiempo para hacerlo. El ya tan conocido Aislamiento Preventivo Obligatorio acontecido en el año 2020 en los comienzos de la pandemia de Covid-19 nos dio este primer empujoncito para comenzar a bosquejar nuestras propias miradas sobre temáticas tan sensibles para cada una, uno y una de nosotres.

Este es el material que sustituyó los espacios de seminarios que nos reunía a todes en un mismo espacio físico y que consideramos sumamente valioso para pensar las nuevas formas de enseñar y aprender que se vienen de ahora en más. Continuaremos el desafío de seguir enriqueciendo esta primera versión con los diálogos futuros.

El equipo Docente  
Junio 2022

# Primero, por el principio: lo privado es político

**Lic. Fonseca Felicitas**

*Enséñale a que no haga universales sus principios y experiencias.  
Enséñale que sus principios son solo para ella, no para los demás. Existe  
solo una humildad necesaria: comprender que la diferencia es normal.*  
(Adichie, 2016)

Como se mencionaba en la presentación de la clase, el feminismo es un movimiento tan heterogéneo que en la actualidad hablamos de feminismos. Sin embargo, podemos decir que este movimiento es intelectual, político y social y tiene como eje vertebrador la lucha por la igualdad social. La lucha que funda este movimiento tuvo que ver, en principio, con el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos. ¿Qué significó a lo largo de la historia? En principio, la lucha por el reconocimiento de las mujeres como seres de igual desarrollo que los varones. Luego, el reconocimiento jurídico y finalmente, la batalla que continúa hasta la actualidad, del reconocimiento de las tareas humanas sin que la división de género implique la subordinación de unos y dominación de otros.

Una definición ya clásica del feminismo es la que ofrece Karen Offen “El feminismo se nos presenta como un concepto capaz de englobar una ideología y un movimiento de cambio sociopolítico fundado en el análisis crítico del privilegio del varón y de la subordinación de la mujer en cualquier sociedad dada. La piedra angular del edificio ideológico del feminismo, su categoría fundamental de análisis, es, por supuesto, el género, o la imagen diferencial del comportamiento de los sexos, que la sociedad ha construido sobre la base de las diferencias fisiológicas. Esto hace que el feminismo plantee cuestiones que conciernen a la autonomía o la libertad personal, con referencias constantes a aspectos fundamentales de la organización social que en las sociedades occidentales se centran en la vieja discusión sobre la familia y su relación con el Estado, y en la injusta distribución histórica del poder político, social y económico entre los sexos subyacentes en este debate. El feminismo se opone a la subordinación de la mujer al hombre en la familia y en la sociedad, así como a las pretensiones de los hombres de definir lo que es mejor para las mujeres sin consultarlas; se enfrenta, por lo tanto, frontalmente al pensamiento patriarcal, a la organización social y a los mecanismos de control. Su objetivo es destruir la jerarquía masculinista, no el dualismo sexual. El feminismo es necesariamente pro mujer aunque esto no significa que tenga que ser antihombre, de hecho, en el pasado, algunos de los defensores más importantes de la causa de la mujer han sido hombres. El feminismo exige que el poder social, económico y político de una sociedad dada se reestructure de forma que exista un equilibrio entre las mujeres y los hombres, apelando a una humanidad en común en beneficio de los dos sexos

pero respetando sus diferencias. Responde a un reto fundamentalmente humanístico que plantea cuestiones como las de la libertad y la responsabilidad individual, la responsabilidad colectiva de los individuos hacia el resto de la sociedad y los modos de relación con los demás. A pesar de ello, el feminismo ha sido, y todavía es, un desafío político a la autoridad y la jerarquía masculinas en el sentido más profundo: “la aspiración última”, como Claire Moses ha expuesto, “es revolucionaria”. En lugar de ésta yo utilizaría la palabra “transformación” que no tiene tantas connotaciones de violencia física” (Offen, 1991: 130-131 citado en: Saxe, 2020).

Cuando se sistematiza la historia del movimiento feminista, se suele hablar de “olas” evocando la idea de momentos de avances dentro de la lucha por los derechos y momentos más difusos donde dichos avances presentan ciertas retracciones, favoreciendo un momento más conservador.

Cabe aclarar que este análisis parte de Europa continental y Estados Unidos, y no es aplicable totalmente a todos los fenómenos que se han producido a lo largo y a lo ancho del mundo. Sin embargo, al ser la versión más conocida es importante para comprender por qué razón éste es un movimiento sumamente heterogéneo.

En algunos casos mencionan a algunas mujeres como Olype de Gouches como parte de la primera ola, pero vamos a mencionarla como precursora de la misma. Esta activista, presentó la **Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana** en respuesta a la fundante Declaración de los derechos del Hombre y el ciudadano de 1789. Si bien esta declaración es el hito del inicio de la sociedad occidental moderna, claramente el universo al que alcanzaba la *libertad, fraternidad e igualdad* eran los varones burgueses de la Revolución Francesa. Olympia, debate en el prólogo de su presentación y en algunos de sus artículos, el lugar de las mujeres en esta revolución (que a modo de ejemplo presentamos):

Las madres, las hijas, las hermanas, representantes de la Nación, solicitan ser constituidas en Asamblea nacional. Considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han decidido exponer en una solemne declaración los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer, con el fin de que esta declaración, presente continuamente en la mente de todo el cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y deberes; con el fin de que los actos de poder de las mujeres y los actos de poder de los hombres puedan ser comprados en cualquier momento con el objetivo de toda institución política, y sean más respetados; con el fin de que las reclamaciones de las ciudadanas, basadas en lo sucesivo sobre principios sencillos e incontrovertibles, tiendan siempre hacia el mantenimiento de la Constitución, de las buenas costumbres y de la felicidad de todos. (...)

**Artículo I.** La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales no pueden estar basadas más que en la utilidad común.

**Artículo II.** El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e inalienables de la mujer y del hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

**Artículo III.** El principio de toda soberanía reside, esencialmente, en la Nación, que no es sino la reunión de la mujer y del hombre; ninguna corporación, ningún individuo puede ejercer autoridad alguna que no emane expresamente de ella.

**Artículo IV.** La libertad y la justicia consisten en devolver todo cuanto pertenece a los demás; así pues, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer no tiene más limitaciones que la tiranía perpetua a que el hombre la somete; estos límites deben ser modificados por las leyes de la naturaleza y de la razón.

Lamentablemente, Olimpia fue acusada como simpatizante de la realeza por la facción radical revolucionaria y murió condenada a la guillotina en 1793. Si analizamos lo que esta declaración proponía era simplemente reconocer que las parejas se constituían de común acuerdo y que las mujeres hacían tanto por las familias como los varones.

Más allá de estos antecedentes, que gran variedad de autores resaltan como inicios de la primera Ola, vamos a considerarlos, siguiendo a Saxe y otros, como precursoras ya que estas mujeres fueron casos atomizados, dentro de las grandes transformaciones sociales.

Lo que hoy se denomina feminismo de la primera Ola o de la "Igualdad" refiere a la coalición que provoca la lucha por el derecho a votar, o también conocido como movimiento Sufragista. Se puede plantear que desde las últimas tres décadas del SXIX hasta la década del 30 del SXX responde a este momento histórico en donde las mujeres se agrupan en la lucha por el voto (que implica el reconocimiento jurídico de persona) y el ingreso a los estudios universitarios. A partir de este momento, con incertidumbres sobre el momento claro en el que comenzó a utilizarse el término, podemos comenzar a hablar de "Feministas".

Para este mismo período, y congregando muchas veces con el movimiento de mujeres, surgen los primeros debates en torno a la "homosexualidad", en donde esta categoría se propone con el fin de eliminar las concepciones negativas y delictivas; ya que las prácticas sexo-afectivas entre personas del mismo sexo eran entendidas como una conducta enfermiza y catalogada como pedofilia (en la actualidad la pedofilia continúa siendo condenada). En muchos momentos, diferentes agrupaciones feministas van a unirse con movimientos gays en pos de luchar por cambios en torno a las relaciones sexo-afectivas.

A esta primera oleada, le responde un giro conservador, a partir del inicio de la década de 1930, y que culminará como hito histórico con la segunda gran guerra. Antes de estallar, algunas libertades sexuales que estaban habilitadas en los grandes centros urbanos comienzan a autocensurarse. En este período el modelo de familia cis-heteropatriarcal se impone nuevamente con un retraimiento de las mujeres a sus roles de amas de casa y cuidadoras. Al mismo tiempo, comenzó un recrudecimiento de la homofobia que arrastró el avance que se había logrado en los momentos de la primera oleada en

cuanto a su expresión. Muchos países comienzan a prohibir y perseguir con la fuerza del Estado a las disidencias, provocando el ocultamiento de las identidades sexo-genéricas disidentes.

Sin embargo, esto no significó que los grupos activistas no siguieran reflexionando, y como en el período precursor, algunos autores aislados van a surgir para habilitar nuevamente los caminos hacia las luchas por la igualdad. Un caso como éste, puede ser el libro de Simone de Beauvoir, “*El segundo sexo*” con su ya famoso lema de **mujer no se nace, se hace**.

Hacia finales de la década de 1960 y a lo largo de la década de 1970 y comienzo de 1980, podemos plantear como la segunda oleada feminista, junto con un gran movimiento revolucionario a nivel mundial. Desde muchas aristas se critica los estándares conservadores heteropatriarcales consolidados en la posguerra. Como ejemplos podemos mencionar el mayo francés, el cordobazo argentino, etc, y en torno la temática que nos interpela, stonewall como “hito” de la liberación gay.

Este período estará marcado por una gran apertura de la libertad sexual, y en la liberación de las mujeres respecto a los patrones de cuidadora y ama de casa. Modelos que hasta la actualidad continúan circulando en sentido común.

A pesar de la aparición de la famosa “pildora” o pastilla anticonceptiva, que libera en un punto a las mujeres respecto de la reproducción; la noción de sexualidad respecto al goce, es un camino que aún seguimos recorriendo. Más allá de los avances respecto a la libre elección de parejas sexo-afectivas, la sexualidad continúa siendo principalmente asociada a la genitalidad y a la reproducción. Sobre temáticas como estas, la presión de las diversas corrientes del movimiento feminista en estas décadas, incorporó estos debates en la academia, tomando mucha más fuerza en la actualidad. Las polémicas, entonces, movilizan al centro del debate a la sexualidad y los modelos de familia, que en otros tiempos no se discutían debido a que se consideraban del orden de lo privado. Como respuesta a estas nociones del sentido común, surge la frase de “**lo personal es político**”. Esta frase, reconoce que todes nosotres estamos atravesados por decisiones políticas, producto de las sociedades y el momento histórico en el que nos encontramos. Es decir, pone en evidencia que no es posible separar lo político<sup>1</sup> respecto de la vida personal de los sujetos; fenómeno del que muchas veces no somos conscientes. Por esa razón, la lucha por la libertad de expresión de las orientaciones sexo-genéricas, la lucha por ejercer el rol que cada persona elija (la maternidad/paternidad, el trabajo, la sexualidad, el goce, etc) tiene que ver con reconocer que **de esas cosas sí se habla**.

Según Saxe, un nuevo giro conservador surge con la aparición del VIH-SIDA a mediados de la década de 1980. En un comienzo, como la enfermedad se relacionó directamente a la comunidad homosexual, patologizando nuevamente la conducta homosexual. Debido a que lo que se conoció sobre el contagio estaba principalmente vinculado a las relaciones sexuales, y que en los ‘80 tener SIDA era

---

<sup>1</sup> Es importante diferenciar la noción de “lo político” entendido como posicionamientos sociales de la política partidaria, que es mucho más específica.

prácticamente una condena de muerte; éste fue un punto de partida para la profundizar los esquemas heteronormativos: A saber, las parejas cis, monógamas. Nuevamente, la homosexualidad fue ocultada de la vista. Y dentro de las comunidades homosexuales surge un cisma en relación a quienes adoptan el modelo heteropatriarcal y quienes continúan expresándose de otras formas (dentro de estos grupos encontramos las comunidades trans-travestis, marikas, entre otros).

Para fines de la década de los 90, entraríamos en lo que algunos autores caracterizan como la tercera oleada feminista; aunque otros aún no consideran un salto epistémico como para hablar de un cambio paradigmático. Sin embargo, el surgimiento de la Teoría Queer (raro, abyecto) va a poner sobre la mesa nuevamente el debate en torno a lo que entendemos como identidad de género, y la visibilización de “nuevas” identidades sexogénicas. Esto lo profundizaremos en la próxima clase.

Con esta sintética historización, lo que nos interesa es mostrarles a ustedes las cuestiones que discutiremos en esta primera parte de la asignatura no son ni caprichosas ni novedosas tampoco. Tienen un recorrido inmenso que aquí rozaremos apenas. También tratamos de deconstruir, la noción de feminismo como opuesto a machismo. Así como también que ser feminista “es ser una señora enojada porque no puede casarse”, como lo plantea Adichie irónicamente. Ser feminista no es exclusivo de las mujeres, y tiene que ver con tomar consciencia de las desigualdades que existen en el mundo respecto a las identidades sexogénicas y que no existe una cosa tal como ser normal o anormal. Que el movimiento feminista (con todas sus aristas y tensiones) hace una crítica fuerte a las nociones establecidas de expresión individual, pero también colectiva, nos invita a repensar los roles de las familias y de cada una de sus integrantes; y, en última instancia, en que cada una de nosotres podamos ser conscientes en el modelo de género en el que estamos insertos, porque sin esta consciencia la revisión no es posible.

#### Referencias bibliográfica

- Saxe, Facundo (a publicarse en 2020) *Disidencias sexuales. Un sistema geoplanetario de disturbios sexo-subversivos-anales-contra-vitales*.
- Red Feminista Derecho Constitucional. Sobre la declaración de los Derechos de la mujer y la ciudadana.  
<http://feministasconstitucional.org/portfolio-items/sobre-la-declaracion-de-los-derechos-de-la-mujer-y-de-la-ciudadana/>
- Vazquez Lava, Vanesa. (2019) *Feminismos, género y transgénero. Breve historia desde el siglo XIX*. Cuadernos de Cátedra. UNSAM. Buenos Aires.



# El uso del Género: la piel que habito<sup>2</sup>

Lic. Fonseca, Felicitas

La antropología desde sus inicios, en su afán de conocer y comprender las diversas sociedades extraeuropeas, se ha concentrado en identificar la división de tareas entre los grupos humanos y explicar los sentidos que ellas tienen. A partir de esta mirada, sostenemos que las dimensiones estructurantes de la organización social son la edad, el género, la etnia y la clase.

Algunos de los primeros trabajos sobre cuestiones de género, vinieron de la mano de Margaret Mead, con sus estudios controversiales para la época en la Polinesia. En sus trabajos “Adolescencia, sexo y cultura en Samoa” de 1928 y “Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas” de 1935, pone sobre la mesa por primera vez en la academia estas temáticas dejando en evidencia que no sólo en no todas las sociedades la sexualidad es tabú (o al menos no del mismo modo que en las sociedades occidentales); sino también que los roles o tareas que se esperan de mujeres y varones no son universales. Incluso, podemos encontrar en otros grupos roles que en occidente consideraríamos propio del otro género. Si bien posteriormente estos trabajos fueron duramente criticados, se convirtieron en las primeras investigaciones etnográficas que permitieron comenzar a evaluar el modo en que la cultura afecta a la interpretación del mundo, ya que es la naturaleza simbólica de la misma la que le da sentido a las prácticas humanas. Como bien plantea Lamas “La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Por eso, para desentrañar la red de interrelaciones e interacciones sociales del orden simbólico vigente se requiere comprender el esquema cultural de género.” (Lamas, 2000:4)

Ahora bien, ¿Qué pasa con esto del *género*? Esta palabra es un concepto polisémico, es decir que tiene múltiples sentidos, sobre todo en los idiomas latinos. El término fue tomado por las académicas sajonas para distinguir el aspecto biológico del cultural. Como habíamos visto, en la década de 1970, en estos primeros debates académicos en torno al género, supuso un trasfondo de “mujer” universal debido al denominador común de “opresión”. Esta noción universal de mujer condujo a pensar en una naturalización de la mujer destacando las capacidades reproductoras, como aspectos homogeneizantes de los problemas y, en muchos casos se terminó igualando la idea de Género a la idea de mujer. La producción de estos primeros momentos fue muy prolífica y permitió avanzar y repensar la dimensión del género.

---

<sup>2</sup> Esta es una síntesis comentada del artículo “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual” de Marta Lamas 2000.

Siguiendo a Marta Lamas vamos a entender al género como “*al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres*” (Lamas, 2000:4). Por esta razón, es importante comprender la relación del género con la cultura. Los seres humanos, nacemos todos con las mismas posibilidades de lenguajear y de simbolizar (salvo excepciones patológicas, claramente). Pero el modo en que podemos desarrollar esas habilidades tienen que ver con los contextos en donde somos criados. La cultura, como sostiene Geertz (1973) es ese entramado de significados que nos permiten reconocernos como parte de y en torno a... parte de esas clasificaciones serán los modos en que se espera que cada individuo se comporte a través de la biología que presenta. Principalmente, por este universal tácito de las mujeres que rondaba en los trabajos académicos, es que los principales debates en este momento de “la liberación sexual” se dan en torno al binomio varón - mujer que, en definitiva, terminaron igualando la diferencia sexual a lo anatómico.

En este sentido debemos comprender que cuando estamos utilizando la noción de género en el sentido planteado por Lamas y la mayoría de los autores actuales es en la dimensión teórica de esta categoría. Nos posicionamos en torno al *género* como categoría analítica, como una perspectiva relacional: ser varón, ser mujer, lesbiana, trans, etc. no puede ser comprendido en sí mismo sino en relación al modo en que cada sociedad interpreta los cuerpos y les asigna capacidades y características en función de la misma.

Tal como Lamas plantea “El género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo) y por prácticas sexuales (homofobia). Al sostenimiento del orden simbólico contribuyen hombres y mujeres, reproduciéndose y reproduciéndolo. Los papeles cambian según el lugar o el momento pero, mujeres y hombres por igual son los soportes de un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas.” (Lamas, 2000:4).

La crítica más importante a los primeros trabajos en torno a la noción de género es la falta de consideración del aspecto psicoanalítico. ¿En qué momento de conformación de nuestra subjetividad se consolida nuestra identidad de género? Lamas se inclina a la tendencia de pensamiento que retoma la teoría psicoanalítica Lacaniana, que utiliza el concepto de *diferencia sexual* (diferenciándolo de la genitalidad biológica). Se plantea que la determinación sexual está en el inconsciente, no teniendo que corresponderse lo masculino o femenino con la realidad anatómica. Todos estos debates en torno a cómo es interpretado por el sujeto el mundo simbólico en el que vive, para la década de 1990, condujo a una aceptación al hecho de que en el ser humano, lo subjetivo juega un papel determinante (no hay mujeres ni varones universales).

Entrada la década de 1990, con Judith Butler como una de las referentes más citadas, va resurgir el movimiento *Queer* y las teorizaciones que la acompañaron. Como habíamos mencionado en la ficha anterior, con el surgimiento del VIH-SIDA se produce un giro conservador en las grandes metrópolis que fragmenta el movimiento Gay en dos grandes tendencias: aquellos que reprodujeron los códigos heteronormados (matrimonio y monogamia), tratando de invisibilizar la homosexualidad al máximo; y quienes continuaron con la visibilización grotesca<sup>3</sup> de las diversidades disidentes (principalmente les trans). Esta última corriente retoma en modo positivo la categoría *Queer* (la traducción al español sería raro/extraño). En este sentido, Saxe plantea que “*Queer* se vuelve una categoría teórica en constante movimiento, que pone en juicio las categorías convencionales de la identidad sexual, las oposiciones y binarismos que sustentan el sistema heterosexual y la norma LGBTIQ. En lo *queer* la identidad deja de ser algo fijo, coherente y natural, abriendo el panorama de posibilidades sexuales que desafían la distinción entre normal/anormal, homo/hetero, masculinidad/feminidad, etc.” (Saxe, 2000).

Butler entre otras cosas va a retomar la teoría del teatro, planteando que el género es una performance, una “actuación” a través de la cual las personas poseen cierta información de su mundo cultural, pero también innovan sobre ella. Por esa razón, el cuerpo entonces estará modelado por el discurso cultural. Lamas hace una crítica a la perspectiva de Butler respecto a que hace demasiado hincapié en los determinantes sociales de la performatividad, pero sigue quedando por fuera los aspectos psicológicos. Por ello, como parte de la crítica, Lamas plantea que “Preguntarse cómo han sido inscritas, representadas y normadas la feminidad y la masculinidad implica realizar un análisis de las prácticas simbólicas y de los mecanismos culturales que reproducen el poder a partir del eje de la diferencia anatómica entre los sexos. Esto requiere decodificar significados y metáforas estereotipadas, cuestionar el canon y las ficciones regulativas, criticar la tradición y las resignificaciones paródicas. Para ello no basta la concepción del género como performance, como actuación, con cierto grado de creación individual. Quienes se han interesado por deconstruir los procesos sociales y culturales del género han intentado también comprender las mediaciones psíquicas y profundizar en el proceso de la constitución del sujeto.” (Lamas 2000:9)

Como una teoría superadora, Lamas retoma el trabajo de Bourdieu “La dominación Masculina” de 1990, una reedición de un trabajo que realizó en su estancia en Argelia tiempos anteriores. Lo interesante es que en dicho trabajo, el análisis está hecho en clave de género: plantea como eje fundamental de la construcción social la oposición masculino/femenino. En este punto, retoma Lamas, “Bourdieu advierte que el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación: se impone así mismo como autoevidente, y se considera “natural” gracias al acuerdo “casi perfecto e inmediato” que obtiene de estructuras sociales tales como la organización social de espacio y tiempo y la división sexual del trabajo, y por otro lado, de estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes.

---

<sup>3</sup> Entendiendo lo grotesco en el sentido de Benjamin, los modos exacerbados de expresión que subvierte los cánones sociales.

Estas estructuras cognitivas se traducen en “esquemas no pensados de pensamiento” en *habitus*, mediante el mecanismo básico y universal de la oposición binaria, en forma de pares: alto/bajo, grande/pequeño, afuera/adentro, recto/torcido, etcétera. Estos *habitus* son producto de la encarnación de la relación de poder, que lleva a conceptualizar la relación dominante/dominado como natural.” (Lamas, 2000:11) En donde la legitimidad de esa relación de dominación queda inscripta en la dimensión biológica de los cuerpos, que no es más que la interpretación social de la biología. Con la noción de *habitus*, Bourdieu va a tratar de explicar de qué modo en la reproducción social existen elementos que se perpetúan en el tiempo, sin por ello negar el cambio. Las estructuras de la dominación masculina, hegemónicas (sometiendo a la otra mitad a través del consenso simbólico) es lo que Kate Miller va a denominar *patriarcado*<sup>4</sup>; en donde el proceso de socialización es el elemento más importante para la continuidad de las mismas normas. Si bien el modelo de la dominación masculina a través de ciertos *habitus* sociales es interesante, ya que instala el tema de la desigualdad de poder de un modo novedoso, para Lamas, también sigue quedando por fuera el aspecto psíquico y es complejo hablar de otras identidades desde este modelo dicotómico.

El desarrollo que hace desde la teoría Lacaniana de la diferencia sexual es vital para comprender el modo en que nuestra biología se complementa y se transforma a partir de las prácticas sociales e identitarias y las experiencias que cada sujeto tiene en la sociedad que lo abriga.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Geertz, C. (1973) "El impacto del concepto de cultura en la idea de hombre". En: La interpretación de las culturas. Ed. Gedisa, Bs. Aires.
- Mead, M. (1984) "Adolescencia, sexo y cultura en Samoa". Ed. Planeta-Agostini, Buenos Aires.
- Mead, M. (1973) "Sexo y temperamento en tres sociedades". Ed. Laia, Barcelona.
- Lamas, M. (2000) Diferencias De Sexo, Género Y Diferencia Sexual. Cuicuilco, enero-abril, año/vol. 7, número 018. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Distrito Federal, México.
- Palermo, G y Fonseca F (a publicarse en 2020) ¿Género o géneros? El género como dimensión de las identidades sociales. Cuadernos de Cátedra, editorial UNLP.
- Saxe, Facundo (a publicarse en 2020) *Disidencias sexuales. Un sistema geoplanetario de disturbios sexo-subversivos-anales-contra-vitales*.
- Vazquez Lava, Vanesa. (2019) Feminismos, género y transgénero. Breve historia desde el siglo XIX. Cuadernos de Cátedra. UNSAM. Buenos Aires.

<sup>4</sup> Siguiendo a Kate Millet (1970: 69-71) entendemos al patriarcado como un sistema de dominación y disciplinamiento de las mujeres. Este marco supone que el poder toma la forma de la dominación masculina sobre las mujeres en todas las áreas de la vida, pero está tan enraizado en las estructuras sociales que simula una falsa naturalidad. De acuerdo a Millet el poder patriarcal de los varones sobre las mujeres es básico para el funcionamiento de todas las sociedades y se extiende en todas las instituciones formales del poder y más allá, porque sobrepasa divisiones de clase y etnia.

# Adolescencias y Juventudes hoy

*La "normalidad es precaria, pasajera y mortal"*  
(Karsz, 2007)

**Lic. Felicitas Fonseca**

**Lic. Mara Vitek**

¿De qué hablamos cuando hablamos de Adolescencia?

Partimos desde la primera clase de la idea de que los grupos humanos han ido, a lo largo de la historia, generando distribuciones de roles y tareas a partir de, discernir segmentos grupales a partir de las dimensiones de género y edad. Las mismas se complejizan con el entrecruzamiento de las dimensiones de clase (en el sentido amplio) y de etnia<sup>5</sup>.

Como ya hicimos explícito, la construcción de la identidad de género es un proceso tanto social como individual que recorre todo el ciclo vital de las personas. En las sociedades occidentales la niñez fue segmentándose poco a poco. En muchas sociedades, la transición de la niñez a la adultez está marcada tanto por los cambios corporales (la aparición de los caracteres secundarios en el cuerpo); como por el reconocimiento social de que esa persona es apta para ser un adulto. Dicho reconocimiento se genera a través de atravesar algún ritual que lo certifique simbólicamente.

No es que nuestra sociedad no tenga rituales o los haya perdido, pero las marcas de los mismos han cambiado profundamente de sentido. Por ejemplo las fiestas de 15 años, ¿Algune pensó en su significado? En momentos históricos, como hemos visto, en donde las mujeres no podían usufructuar su ni su propia herencia ya que no poseían status jurídico para ello, la "presentación en sociedad" tenía el sentido de anunciar que la "niña" ya no lo era (ya podía procrear) y estaba apta para casarse. Dudamos que muchas de las que hayan elegido la fiesta y el vestido en la segunda mitad del siglo XX y en este estuvieran pensando en ese significado. Sin embargo ese tipo de festejos toma otras marcas sociales. En muchos casos, las familias presionan para hacer una fiesta lo más grande posible ya que se instala en un sistema de intercambios simbólicos, respecto de los pares invitades a la fiesta.

Podemos decir que este segmento social (entre niños y adultos) "aparece" en las sociedades occidentales a mediados del siglo XIX. El mismo proceso de consolidación del sistema económico capitalista implicó la necesidad por un lado de la liberación de la educación en las casas y la aparición

<sup>5</sup> Debemos recordar que el concepto de "raza" no aplica para los seres humanos. El concepto de raza biológico es insuficiente para explicar las diferencias fenotípicas en nuestra especie. Y, a pesar de ellas, existe una homogeneidad importante dentro de nuestro genotipo que no permite sostener desde los parámetros biológicos la existencias de "razas" en nuestra especie. El término además permitió la dominación colonial e incluso avaló la esclavitud de miles de pueblos, en el proceso de expansión imperialista. Por lo tanto, nos referimos a los grupos humanos como grupos étnicos, pueblos, poblaciones (en algunos casos coinciden con ciertos fenotipos característicos).

de la escuela, como herramienta de adoctrinamiento homogeneizante y control social. Al pasar de los años, la necesidad de la hiperespecialización fue generando períodos más prolongados en la formación de los ciudadanos productivos. La OMS plantea que la adolescencia hoy llega hasta los 25 años.

Es difícil pensar la adolescencia sin asociarla a lo que comúnmente se conoce como adolecer, duelos, procesos dolorosos. Podemos plantear que desde una perspectiva subjetiva, hablamos de duelos constitutivos: procesos de elaboración y simbolización con una reorganización narcisista y del proceso identificador. ¿Qué es lo que duele? Lo perdido, la pérdida de un cuerpo infantil, pérdida de la infancia, pérdida de la imagen idealizada de los adultos referentes (padres/madres). Asimismo, desde una perspectiva social podemos decir que se evidencia dolor, en el sentido de fractura con los hábitos en donde la tutela es quien toma las decisiones. Aquí se ponen en evidencian las tensiones que se producen entre el mundo de los jóvenes y el mundo adulto: muchas veces se acusa a los jóvenes de rebeldes, desinteresados, pero “no es que los jóvenes se retraigan en la apatía desinteresada y sin respuestas, en su nueva sensibilidad, las motivaciones, los lugares y las instancias de participación responden cada vez menos a los canales tradicionales (que a su vez tienen su propia crisis)” Una respuesta posible para abordar críticamente estos planteos, es que en la adolescencia se activan diferentes búsquedas identificadoras.

Como planteamos, este “período” supone un proceso de adecuación al mundo que atraviesa diversas dimensiones de la persona: lo psicológico, biológico, lo histórico, lo social y cultural convergen para dar lugar a una etapa, un proceso, una estructura que busca constituirse en el mundo circundante. Pero si hay algo que marca la población “adolescente” es *la sexualidad*. No porque la sexualidad no exista en la niñez, pero junto con los cambios corporales que se producen durante la pubertad, la posibilidad de reproducirse se torna una realidad que se rodea de tabúes y que al mismo iguala el placer del cuerpo con la reproducción y por lo tanto un universo desconocido temido, pero atractivo.

El psicoanálisis introdujo de alguna manera la idea de la adolescencia como un tiempo de desorganización y reorganización psíquica, un momento crítico en el cual se produce el pasaje a la sexualidad adulta. Freud ha pensado la sexualidad como una construcción en dos tiempos, introdujo la idea de fases / etapas por las que atraviesa todo sujeto. Entendiendo que hay un primer tiempo de sexualidad infantil (fase oral, anal, fálica, periodo de latencia) y un segundo tiempo que aparece con la pubertad, y no de modo casual habla de una metamorfosis de la pubertad.

Desde la década de 1950 se comenzó a conceptualizar a la adolescencia como una etapa vital: entendida como un proceso “natural” y por ende homogéneo en la humanidad. Este tipo de caracterizaciones ubica a los sujetos en un estadio de transición, como la metamorfosis de los insectos en un cambio. Sin embargo no hay acuerdo sobre esta temática ya que “el concepto de moratoria

aplicados a la adolescencia harían referencia a condiciones de estabilidad económica y social, y sobre todo a una pertenencia de clase, donde todas las fases de las transiciones en todos sus aspectos tienen la posibilidad de ser desplegadas. Esto es poco probable para los adolescentes y jóvenes de sectores populares así como para casi todos en condiciones de crisis política, social, económica y de valores como la que transita el capitalismo en la Argentina en los tiempos actuales” (Gutierrez, 2008:77)

Por ello, no es posible tomar a la *adolescencia* como categoría universal, incluso dentro de nuestro país. Por lo tanto, hablamos en plural dado que empezamos a pensarla como un proceso singular y subjetivo y de colectivos particulares.

### Adolescencias y cuerpos que mutan

Si bien como planteamos, no podemos conceptualizar el desarrollo puberal como un estadio del ciclo vital universal conceptualizado como adolescencia / juventud; no podemos negar los cambios biológicos que se producen en las personas. Sin embargo el significado y el modo en el que se experimenta varían a través de los grupos humanos y no es un dato menor. Sin embargo, el proceso de expansión de la medicina occidental (medicalización) afecta cada vez más el modo en que se piensa y se trabaja con este grupo etéreo. Incluso desde esta perspectiva se invisibilizan ciertas prácticas, que nos interesa problematizar en el marco de la asignatura: la sexualidad y la reproducción.

En la clase pasada, estuvimos planteando el modo en que se conceptualiza el cuerpo, el género y la relación entre ambas categorías que tiene que ver con la propuesta de roles esperados para cuerpos diferenciados. Mientras que en la niñez se pueden “tolerar” algunas inversiones de roles entre los niños, ya cuando comienzan a considerarse adolescentes ciertas conductas comienzan a ser revisadas con mayor fuerza. En continuidad con los estereotipos planteados, podríamos pensar en que a una niña se le dice que se tiene que portar bien (no ser muy ruidosa, exploradora, etc), pero ya comenzando a notarse los cambios en el cuerpo la censura comienza a ser más fuerte: No hablar con un tono de voz alto, no jugar con varones etc.

A partir de toda la experiencia que en el proceso de socialización, entonces, toda esa información que fueron incorporando al respecto de ese “deber ser”, y principalmente, de una visión dicotómica del mundo entre mujeres y varones, implica comenzar a rechazar aquellos rasgos comunes al otro extremo. Es interesante, de todas formas, que “estos mandatos no siempre son asumidos de manera literal por todas las personas, de algún modo filtran sus experiencias, sus modos de procesarlas y, en general, su forma de estar y de apropiarse del mundo que los rodea. Vale decir que, a la vez que nos ofrecen un lente desde el cual mirar el mundo, nos imponen una restricción para habitarlo.” (Faur 2008; 49)

¿Es lícito en este punto, hablar de **sexualidad completa**? Justamente en la adolescencia, donde las cuestiones identitarias son puestas en crisis, el sujeto ensayará sus propias respuestas y se

desestabilizarán probablemente las creencias que el sujeto creía traer consistentes. Por lo tanto, no conceptualizamos la identidad sexual como algo definitivo sino como una construcción en constante revisión. Es importante destacar que la sexualidad adolescente no es transicional, no es a medias, para luego completarse en la adultez sino que tiene que ver con el mismo proceso de construcción identitaria que no es fijo para toda la vida. Sin embargo, las experiencias de estos momentos serán fundantes a lo que venga después; la sexualidad de la vida adulta es resultado de un camino que se inicia a edades tempranas pero que no finaliza. Este hecho nos indica que de ningún modo podemos adentrarnos como profesionales en construcciones acabadas y en configuraciones universales que dejen por fuera la posibilidad de cambios en la construcción de la sexualidad. Todas estas cuestiones, lejos de ser un problema, devienen necesarias aunque no suficientes, para el advenimiento de la sexualidad adulta.

No debemos olvidar que las adolescencias y juventudes actuales han nacido inmersas en los nuevos escenarios tecnológicos, medios de comunicación, donde la cultura del instante y la imagen, nos obliga a repensar los paradigmas donde nos sosteníamos para entender la producción de subjetividad adolescente.

El modelo, aunque perimido pero persistente, respecto a la adolescente como un sujeto a medias, alguien que puede actuar en el mundo adulto pero que no puede evaluar las consecuencias actos; nos conduce a la negación del ejercicio de la sexualidad. Al ser la sexualidad un tema tabú (en muchos casos por la falta de aplicación de ESI), la falta de información certera producto de la falta de comunicación se vuelve central en muchas problemáticas adolescentes en estas temáticas.

Si bien en nuestro país cuenta con una legislación de avanzada (que trabajaremos más adelante) como la Ley de Educación Sexual Integral, nos enfrentamos a diario con modelos y rupturas que conducen mensajes contradictorios para quienes comienzan a experimentar en el mundo del goce a través de la sexualidad.

Un elemento interesante es que junto con la adecuación subjetiva a un “nuevo cuerpo” con otras dimensiones y con otras simbolizaciones, nos encontramos en el proceso de exploración de estos nuevos límites y no debemos dar por sentado que los sujetos son primariamente heterosexuales. Por eso es interesante “(...) reconocer la fluidez de la sexualidad tal como lo hicieron Kinsey, Pomeroy y Martin 4 (1948), quienes en la segunda posguerra mostraron que la sexualidad y el deseo de las personas son variables y que tanto la heterosexualidad como la homosexualidad son, en realidad, dos extremos de un continuo por donde las personas transitan a lo largo de su vida. (...) Lxs adolescentes, al igual que lxs adultxs, están explorando continuamente con su cuerpo y es importante que desde el equipo de salud acompañemos este proceso brindando información y creando lazos de confianza, evitando prejuizar o estigmatizarlos, a ellxs o a sus prácticas y creencias. La diversidad y los deseos de ese “Otro” son tan válidos como los propios; la idea es reconocer qué nos separa en la atención de lxs adolescentes para derrumbar estas fronteras y ver cómo acercarnos para acompañar y lograr una relación estable, de confianza y respeto. Una vez identificadas cuáles son las limitaciones que tenemos



para afrontar lo que nos resulta desconocido o diferente, debemos incorporar algunos conceptos que son de suma utilidad a la hora de atender a aquellxs que se acercan para consultar sobre su salud. (de Stéfano Barbero-Boy, 2017:13-14)

### Las problemáticas adolescentes: primeros interrogantes

Si bien la exploración de nuestros deseos y sensaciones es constante y dinámica, tal como lo mencionamos arriba, las prácticas sexuales y el embarazo en personas menores de edad es interpretado como un problema de salud pública. En principio, porque el esquema de organización social niega la sexualidad adolescente y/o aduce una “falta de consciencia” en prácticas que en realidad se producen debido a una gran desinformación.

Ante el proceso de este grupo etéreo respecto a la redefinición en oposición con “la autoridad” implica una gran necesidad de trabajar en las potenciales exposiciones a enfermedades de transmisión sexual producto de encuentros sin métodos barrera; y/o el embarazo. ¿Qué hay de falta de información y qué hay de elecciones propias?

La complejidad planteada para les adolescentes están justamente marcadas por condiciones no sólo de género, como de clase. Es importante tener en cuenta cuáles son las fuentes de información a las que acceden les jóvenes (ej, el mito de que en la primera relación sexual una mujer no va a quedar embarazada). Los numerosos estudios acerca de la sexualidad y el embarazo adolescente nos demuestran no sólo que los jóvenes están informados (a veces con datos contradictorios), sino que en la medida en que tengan acceso a estudios y/o trabajos formales retrasarán la maternidad/paternidad. En aquellos casos en que se produce un embarazo no deseado, tenemos que preguntarnos qué posibilidades reales tuvo/tuvieron de pensar en una interrupción del embarazo así como qué opciones o proyecciones eran posibles para esas personas<sup>6</sup>. La complejidad de ser padre/madre adolescente tiene que ver con que la misma regulación de los derechos de los niños y niñas y adolescentes que impiden que personas menores de edad trabajen. Asimismo, la ausencia de estudios por lo general conlleva a trabajos informales precarizados y muy mal pagos que vuelven muy vulnerable a estas personas.

Como se darán cuenta, el “embarazo no deseado” es el primer punto a indagar por diversas disciplinas, así como también las posibilidades de contagios de enfermedades de transmisión sexual. Por otro lado, las indagaciones respecto al ejercicio de la sexualidad como búsqueda del placer queda soslayado ante “las consecuencias problemáticas”. Por lo tanto, las temáticas sobre las experiencias homosexuales, o de qué forma la sexualidad se convierte en elementos de la identidad adolescente son dimensiones menos trabajadas desde la academia. Esta “moda” sobre estas temáticas da por sentado que la

---

<sup>6</sup> En el 2020, cuando escribimos este texto aún no se había aprobado el IVE.

iniciación sexual es de jóvenes heterosexuales, convirtiéndose en el modelo explicativo de las experiencias de este grupo.

Es imposible agotar las múltiples aristas que rodean a estas temáticas, no solo entre los jóvenes sino también entre adultos. Cada una de estas clases tiene el objetivo de dejar puertas abiertas para seguir profundizando a lo largo de todo el año.

#### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Checa, Susana (2008) Comp. Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia. Ed. Paidós, Buenos Aires.

11° CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRIA (2008) Mesa Redonda. Sociedad, niñez y adolescencia. "Nuevas adolescencias y juventudes: contexto y nuevas formas de participación". Presentación Transcript.

de Stéfano Barbero, M. y Boy, M. Salud y adolescencias LGBTI : herramientas de abordaje integral para equipos de salud. -1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación, 2017.

Freud, S. (1905) "Tres Ensayos de teoría sexual" Obras Completas, Vol VII. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

Korembliit, M. (2018) La sexualidad adolescente y su época.

Lavigne, Luciana (2011) "Sexualidades juveniles en la educación sexual integral" En: Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura. Ed. Biblos. Buenos Aires.

Vargas-Trujillo, Elvia (2014) Sexualidad... Mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología. Ediciones Uniandes. Bogotá.

# Masculinidad (es), los desafíos para el cambio

**Lic. Felicitas Fonseca**

Como punto de partida, vamos a recordar la noción de *género* como “*al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres*” (Lamas, 2000:4). En este contexto, así como nos estuvimos enfocando en el modo en que era comprendido el ser mujer, nos concentraremos en el modo en cómo se comprende el ser varón.

Si bien las temáticas de los *estudios de género* en sus inicios se relacionaban con el género femenino en todas las esferas de la vida, resaltando las problemáticas propias de dicho género. Los estudios sobre las masculinidades (los modos de ser varón) empezaron a hacerse populares en la última década. ¿Por qué existe la necesidad de estudiar a los varones? ¿Acaso no sabemos todo de ellos? Bueno, tal como venimos trabajando en clases anteriores adherimos a una perspectiva de género *relacional* sólo puede ser comprendido una parte en relación a las otras. Por lo tanto es necesario comprender a los géneros en su relación para poder comprender cada una de sus individualidades. Esto nos permite comprender cómo se instalan las dinámicas entre los mismos a través de los lazos sociales. Por lo tanto, es necesario evidenciar que el proceso de identificación con las identidades sexo-genéricas implica la necesidad de comprender la redistribución de roles que se establece en *relación*, aunque no siempre dicha redistribución implican relaciones igualitarias.

A través del proceso de socialización desde nuestro grupo cercano y luego, a lo largo del tiempo, de mayor cantidad de instituciones y grupos, vamos incorporando el imaginario de cómo deberíamos comportarnos como varones y mujeres. Este proceso de identificación de la materialidad de nuestro cuerpo con un género asignado (que a veces se corresponde y otras veces no con las etiquetas que nos fueron asignadas al nacer) implica un proceso que es a la vez individual y colectivo. Individual en el sentido de que cada uno de nosotros vivencia de manera particular la incorporación de las normas, pero no de manera caprichosa; sino que es a través de nuestros grupos de referencia que generamos esas interpretaciones del mundo. Así mismo, los procesos de construcción de la identidad suponen, desde nuestra perspectiva, una diferenciación: soy en función de “resaltar” ciertos rasgos que me distinguen de un otro. La necesidad de esta alteridad nosotros/otres implica una constante adaptación al respecto de cuáles serán esas características a resaltar en función de aquellos de los que me quiero distinguir. En este sentido, podemos recordar que “la producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres es una función central de la autoridad social y

está mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas” (Conway et al 1996:23)

De este modo, diversos autores de la antropología han reflexionado sobre la oposición nosotros/otros que, en la dimensión de género, se instala en la oposición varón - mujer desde una perspectiva clásica y heteronormada.

Como mencionábamos en las primeras fichas, si bien el movimiento gay estuvo hermanado con mayor o menor presencia, los primeros trabajos feministas se concentraron en las mujeres en relación con los varones. Por lo tanto, a modo de volver inteligibles los variados debates, comenzaremos con este binomio, sin desconocer la existencia de otras identidades sexo-genéricas.

Para comprender el modo en que se construyen las relaciones desiguales entre mujeres y varones Rubin (1986) va a retomar la tesis de Levi-Strauss<sup>7</sup>. Dicho autor da cuenta de cómo a través del tabú del incesto se normativizan las relaciones de parentesco, que establecen qué persona puede ser candidata o no para el matrimonio. En esta estructura de organización social las mujeres se vuelven un elemento de intercambio doble: primero como reproductoras de la genealogía masculina; y en segundo lugar, como referentes simbólicos del intercambio más importante: las alianzas entre grupos que permiten sostener la paz, ir a la guerra o incluso la circulación de bienes económicos a través de la dote por las esposas, o la creación de redes de intercambio comerciales. A partir de estas estructuras, sostiene Rubin, comienza el proceso de objetivación de la mujer como un valor de cambio (un objeto), generando un distanciamiento de las condiciones de persona de las mujeres sobre los varones. Por ejemplo, entre algunos grupos, una mujer puede ser “devuelta” y reclamar su dote en caso de que sea infértil, lo que produce el acercamiento más importante en el imaginario social entre la capacidad reproductora de las mujeres y la naturaleza.

Estos modos de asociación entre las mujeres y el mundo natural; y varones y el mundo de lo político/público nos conduce a reforzar que las estructuras importantes son la de *la familia*, entendida como la unidad mínima (re) productiva y por lo tanto heterosexual. Este modelo de familia, sostenido en el imaginario biologicista, estructura roles en el orden de lo público y lo privado impacta en esta construcción de nosotres/elles.

Al igual que pasa con los debates respecto a las mujeres, no podemos plantear que existe *una* masculinidad universal. En principio porque en cada cultura habrá formas de entender lo que es masculino y femenino de manera diferente que se establecerán en la búsqueda de la frontera en relación de oposición *con* las mujeres. En este sentido, “El rechazo a lo femenino se expresa de muy

---

<sup>7</sup> Su tesis doctoral “Les structures élémentaires de la parenté” fue publicado en 1949.

diversas formas, desde la sutileza del chiste y el sarcasmo, hasta el castigo corporal que se inflige a los varones que manifiestan conductas asociadas lo femenino. (Ramirez Rodriguez 2006: 45)

Asimismo, dentro de un grupo de varones no todos estarán en el mismo lugar social, ni tendrán ideas exactamente iguales, generando también una amplitud de masculinidades que suele no ser evidenciada.

## Masculinidad (es)

A partir de los debates teóricos en torno a las masculinidades, podemos decir que hay dos lineamientos teóricos que hacen aportes interesantes a la reflexión del tema: Una cuya representante es Connell (1995) que hace énfasis las dinámicas al interior de la construcción de la masculinidad. Y, por otro lado, Bourdieu (1998) con su postulado de la dominación masculina.

Respecto a la primer perspectiva teórica, Connell toma como punto de partida al género como una estructura de práctica social. Tal como lo venimos mencionando, una de las dimensiones estructuradoras de las sociedades. Desde aquí, ella plantea que el género se desarrolla en un escenario Reproductivo. Con esto ella plantea que “nos estamos refiriendo a un proceso histórico que involucra el cuerpo, y no a un conjunto fijo de determinantes biológicos. El género es un práctica social que constantemente se refiere a los cuerpos y a lo que los cuerpos hacen, pero no es una práctica social reducida al cuerpo.” (Connell, 1995 :6)

Como práctica, la masculinidad se construye, según Connell, a través de ciertas estructuras de Relación:

- a) Relaciones de poder: en donde el eje principal del ejercicio del poder para las sociedades occidentales es la subordinación de las mujeres.
- b) Relaciones de producción: En esta estructura va a dar cuenta del modo en que se generan las distribuciones de tareas entre varones y mujeres, resultando “*dividendo acumulado*” para los varones. Esto da cuenta de menores cantidad de tareas, diferencias de salarios, etc.
- c) Cathexis. Implica pensar el deseo sexual como algo natural, que en muchos casos oculta la realidad de que el mismo no tiene que ver con algo instintivo sino con la construcción del deseo, presente entre hetero u homosexuales.

Estas estructuras, van a permitir la organización de relaciones entre las masculinidades. Como veníamos planteando, ser varón también está atravesado por relaciones de clase y étnicas. Para comprender la dinámica entre estas diferentes dimensiones y estructuras, Connell nos propone retomar la noción de Hegemonía Gramsciana. Plantea una **Masculinidad hegemónica** “que se puede definir como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al

problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell 1995: 12)

También va a referirse a una **masculinidad subordinada** entendiendo que existen jerarquías dentro de los grupos de varones, y en dicha estructura, la masculinidad gay, por ejemplo, tiene un estatus menor a la heterosexual. Desde el punto de vista de la masculinidad hegemónica, la masculinidad gay se asocia a la feminidad, por lo tanto es parte del grupo de oposición de identificación con las mujeres.

Otro de los elementos de construcción de la masculinidad para Connell es la **complicidad**. “Las definiciones normativas de masculinidad enfrentan el problema de que no muchos hombres realmente cumplen dichos modelos normativos. (...) No obstante, la mayoría de los varones gana por hegemonía, ya que ésta se beneficia con el *dividendo patriarcal*, aquella ventaja que obtienen los hombres en general de la subordinación de las mujeres.

Un típico ejemplo de esta complicidad se observa en los varones “deconstruidos” o que acompañan la lucha de las mujeres hasta que se ponen “locas”. Es válido protestar, pero grafitear o mostrar los pechos ya es “desubicado”. Más allá de si uno esté de acuerdo o no con ciertas prácticas, por lo general la exhibición de cuerpos femeninos desnudos en las protestas, es poco tolerado. Otro ejemplo podría ser que en general en las parejas heterosexuales, el que maneja el auto suele ser el varón sin ningún tipo de discusión aunque sea la mujer que tenga más experiencia al volante.

Ahora, el último elemento dentro de la dinámica de la masculinidad, la **marginación**, se entrelaza con las dimensiones de clase y étnicas. Por lo tanto, Connell plantea que en un contexto de supremacía blanca, establecen relaciones de afirmación de otras masculinidades étnicas, construidas como lo planteábamos, a través de la oposición nosotros/ellos. En los estudios de Estados Unidos, de alguna forma se da cuenta del “blanqueamiento” de las personas de color. En la posibilidad de mudarse a barrios mayoritariamente blancos de clase media; adoptar ciertas conductas o actividades. En otros contextos pueden ser más sutiles estas oposiciones. Para nuestro país podríamos pensar los códigos de varones de clase alta en oposición a varones de la villa (para poner un ejemplo de clase).

Lo interesante de este modo de interpretar la masculinidad de Connell es que nos proporciona justamente la posibilidad de pensar en masculinidades, en plural, y comprender por qué aunque todos tenemos en nuestras cabezas cierto estereotipo de “macho” ningún varón en concreto se adecúa necesariamente a ese estereotipo. Sin embargo, algo en lo que de un modo u otro todos los varones “salen ganando” es sobre el **dividendo patriarcal**. “Los hombres obtienen un dividendo en términos de honor, prestigio y del derecho a mandar. También ganan un dividendo material. Es mucho más probable que los hombres controlen una mayor cantidad de capital como jefes ejecutivos de una gran corporación o como dueños directos” (Connell, 1995: 17).

A partir de ello es que plantea la autora, que el género dominante es el que sostiene y usa los medios de violencia para sostener dicha dominación.

La otra perspectiva, que tiene como referente a Bourdieu, plantea la masculinidad como dominación. En su trabajo “La dominación masculina” dicho autor da cuenta de que ésta es uno de los tipos de dominación existentes en las sociedades. También hace énfasis en su aspecto relacional, por lo tanto es posible de ser sostenida si existe un otro, en este caso las mujeres, que de alguna manera validan la dominación (de manera consciente o inconsciente). Para ello, el autor introduce su categoría de *habitus* que le permite explicar que algunas estructuras sociales son enseñadas/aprendidas y que tienden a reproducir esas mismas estructuras. En este sentido, es que muchas veces se plantea que las mujeres son más machistas que los varones (ya que suelen ser las mujeres que se ocupan de la crianza e instalan ciertas ideas sobre cómo deben comportarse los varones).

A partir de poder contar los varones con espacios exclusivos para competir entre sí y medirse con sus pares, plantea el autor, “se edifican sistemas simbólicos, sistemas de prestigio que afirman las asimetrías entre los géneros (...)” (Ramírez Rodríguez, 2006: 51)

Ambas líneas teóricas hacen énfasis en elementos distintos que nos permiten comprender la complejidad y la profundidad de la problemática sobre la masculinidad. La pregunta aquí entonces es ¿por qué recién ahora están produciéndose conocimientos al respecto? ¿por qué, desde el campo de la salud no hay especialistas en masculinidades (de manera global)? Aquí nos parece interesante la afirmación de Inda: “los varones padecen de normalidad”. ¿Qué está queriendo dar cuenta con esta frase? Nos conduce a reflexionar sobre la “obviedad” de la masculinidad: no precisa de aclaraciones y/o explicaciones, todo está dicho. Los varones no tienen que esforzarse más para demostrar que son adecuados para su puesto laboral. Nadie va a decir que llegó a ese puesto por el modo de vestirse o por la cantidad de personas con las que tuvo relaciones sexuales. Justamente esto es el dividendo patriarcal, que no necesariamente es beneficioso para los varones. Uno de los problemas más importantes en el campo de la salud es que los varones no suelen escuchar su cuerpo, no piden ayuda hasta que se encuentran en estados muy en el límite lo cual se refleja en las tasas de mortalidad de las mismas patologías que en las mujeres.

Por lo tanto, los nuevos desafíos para los varones están en dejar de verse “normales” y empezar a romper con los estereotipos hegemónicos para poder también ser más libres y explorando otras formas de ser varones.

Dominación y violencia

Uno de los temas que más preocupan al respecto de las relaciones de género, particularmente tienen que ver con las masculinidades hegemónicas y los modos de sostener la hegemonía hacia el interior y con otras identidades sexo-disidentes: el uso de la violencia. En este sentido todos los autores plantean la existencia de diferentes tipos de violencia, siendo la física la expresión más evidente todos los tipos de violencia.

En este sentido, Ramirez Rodriguez (2006) identifica algunos aspectos para comprender esta temática:

- 1- La masculinidad es, ante todo, un proceso de búsqueda permanente y reafirmación constante de asimetrías.
- 2- La participación de los sujetos en relaciones asimétricas se da de forma consciente o inconsciente
- 3- Es ante todo una relación de poder: es un enfrentamiento de visiones del mundo y un espacio de prácticas sociales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bourdieu, P (2000) La dominación masculina. Ed Anagrama. Barcelona.

Connell, R. W. (1995) "La organización social de la masculinidad" En: Valdes, Teresa y José Olavarría (edc.). Masculinidad/es: poder y crisis, Cap. 2, ISIS-FLACSO:Ediciones de las Mujeres N° 24, pp. 31-48.

Conway, J. K; Bourque, S. C; Scott J. W. (1996) "El concepto de género" En: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género - UNAM. México.

Inda, N. (1996) "Género masculino, número singular. Consideraciones sobre psicoanálisis y complejo de masculinidad". En: Género, psicoanálisis, subjetividad. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Lévi-Strauss, C. (1993) "Cap II El problema del incesto" y "Cap III El universo de las reglas" En: Las estructuras elementales del parentesco (I). Ed. Planeta-Agostini. Barcelona.

Palermo, G y Fonseca F (a publicarse en 2020) ¿Género o géneros? El género como dimensión de las identidades sociales. Cuadernos de Cátedra, editorial UNLP.

Ramirez Rodriguez, J. C. (2006) "¿Y eso de la masculinidad? Apuntes para una discusión" En: Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía. Programa Universitario de Estudios de Género - UNAM. México.

Rubin, G. (1986) El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. Nueva Antropología, Vol. VIII, N° 30, México.

Sanfélix Albeda, J. (2012). Las nuevas masculinidades. Prismasocial N°7 (diciembre 2011-mayo 2012) ISSN: 1989-3469



# Diversidades Sexo-genéricas

## Lic. Felicitas Fonseca

Como habíamos adelantado en clases anteriores, la conceptualización del binomio varón - mujer surge principalmente del debate sobre las desigualdades sufridas por las mujeres a lo largo de la historia desde una mirada occidental heteronormada. Sin embargo, como fuimos construyendo, el movimiento homosexual fue acompañando en las diferentes oleadas las luchas feministas con menor o mayor visibilidad hasta cobrar gran visibilidad en la década de 1980. La homosexualidad tanto masculina (Gay) o femenina (Lesbiana) son las más “conocidas” dentro de las orientaciones sexuales disidentes. Sin embargo el diálogo cuerpo, identidad de género y orientación sexual es sumamente dinámico y complejo; lo que nos lleva a lugares sumamente novedosos (entendiéndolo en el marco de visibilidad actual) y que rompen con el binomio varón-mujer.

## La intersexualidad en el marco de la diversidad

Morgan Holmes: "Todas las cosas que mi cuerpo podía haber llegado a hacer,  
todas las posibilidades,  
fueron engullidas junto con mi clítoris amputado por el departamento de patología.  
Lo que quedó de mí fue a la sala de recuperación: todavía me estoy recuperando"<sup>8</sup>.

A esta altura del recorrido de la asignatura, podemos preguntarnos ¿nos alcanza con hablar de varones y mujeres? Claramente la respuesta es que no nos alcanza. Inicialmente no nos alcanza porque la biología no es del todo binaria tampoco: en algunos casos, no tan raros como parece, nos encontramos con corporalidades ambiguas (sobre todo en la genitalidad), que se escapan de lo que es considerado normal. Para quienes existe una corporalidad “normal”, la explicación es la “falla” en algún sentido y la necesidad de corregir. Pero la pregunta sería ¿hasta dónde es una falla y hasta dónde es parte de la gran diversidad existente en nuestra especie? En cualquier caso, un individuo “defectuoso” no dejará descendencia y esa malformación se irá con esa persona cuando ya no esté entre nosotros. En algunos casos, la ambigüedad de esos cuerpos es tan grande que se torna incómoda razón por la cual se interviene y se normaliza. Comúnmente suele/solía llamarse hermafroditas a las personas que presentan una genitalidad fuera de los estándares, haciendo referencia a una característica biológica de algunos animales que son capaces de autofecundarse debido a que cuentan con ambos órganos sexuales en su cuerpo.

---

<sup>8</sup> Tomado del texto de Chase, Cheryl (2013: p.58)

Sin embargo, en los seres humanos si bien pareciera que existe una corporalidad “doble”, no lo es en el sentido en el que la biología lo aplica. En este sentido, la presencia de un cuerpo ambiguo y/o una genitalidad ambigua ha sido clasificada por la medicina como una patología que debía ser corregida. Hasta hace no mucho tiempo, los equipos de salud recomendaban la reasignación temprana de sexo en dichas personas fortaleciendo la noción de desviación/patologización. Pero desde mediados de la década de 1990, y a partir del activismo de muchas de estas personas, se logró instalar el término intersexual para nombrarlas y un debate más amplio al respecto de cuál es la mejor forma de tratar esta “anormalidad”.

Si nos preguntamos cuál es la obsesión por regular cuerpos diversos, nos encontramos con la respuesta positivista y heteropatriarcal que empuja a la genitalidad hacia la sexualidad, y esta última hacia la reproducción biológica de la especie. En este contexto, la sexualidad como goce erótico está totalmente negada. Sobre todo, que el placer se experimenta en muchas partes del cuerpo, y no necesariamente en la penetración de una vagina por un pene. Pero si nos corremos de estos imperativos heteropatriarcales, podemos reconocer que en muchos casos quienes presentan estos cuerpos diferentes, aunque potencialmente no sean fértiles, pueden desarrollar una vida sexual sin problemas y sin ningún tipo de intervención quirúrgica.

Incluso, muchas veces las intervenciones normalizadoras afectan la sensibilidad de esas zonas o en algunos casos hasta se vuelven dolorosas. Es en este punto cuando la pregunta importante se dirige hacia la diferencia sexual ¿quién es nuestro objeto de deseo? No tiene que corresponder necesariamente con un género, mejor dicho, con una genitalidad.

La adecuación del sexo a un género surge de la necesidad de marcar una normalidad heterosexual, y éste va a ser el principal argumento que van a combatir los referentes intersexuales respecto de dicha adecuación compulsiva.

Dentro de los nombres de los primeros referentes de la reasignación de sexo fue el psicólogo John Money que en la década de 1950 formó parte de los equipos pioneros en estas temáticas. Ahora, al respecto de los niños intersexuales, por lo general la praxis que llevaban a cabo fue la de engaños y manipulaciones hacia los padres de los niños; principalmente a través del temor al sufrimiento psicológico de los niños debido a la discriminación social respecto a la aberración de sus cuerpos. Lo que definía la asignación de sexo era lo que el profesional consideraba que era más fácil de modificar ya que por la temprana edad se consideraba que ninguna persona tenía su identidad de género o su orientación sexual definida. Generalmente los cuerpos femeninos siempre fueron “más fáciles” de construir que los masculinos principalmente por el potencial tamaño del pene, que debe ser suficiente para el desarrollo de una virilidad normal. Ante estos estándares, nunca se tuvo en cuenta una evaluación de las personas (niños en este caso) ni de las experiencias sobre su sexualidad (que en muchos casos las mutilaciones sufridas volvían dolorosas y no permitían el goce).

El movimiento intersex tiene entonces como objetivo visibilizar estos cuerpos “fuera de la norma”, y apelar a las propias elecciones personales de aquellos nacidos bajo esta condición. Esto implica el consentimiento informado *de la persona intersex* y no de sus tutores legales. También se está buscando generar espacios de contención para las familias, para acompañarles en el proceso de crianza, pero sobre todo en el proceso de aceptación de una realidad que no tiene que ser vivenciada como traumática (a excepción de aquellos casos que ponen en riesgo la salud de la persona).

El movimiento intersex está planteando la existencia de un tercer sexo. Esta idea se nos presenta interesante en el sentido de que pone un elemento netamente biológico en el centro del debate que no puede ser contenido por las explicaciones biologicistas, dando cuenta de la complejidad que presenta la sexualidad humana y la identidad de género. Como bien nos recuerda Lamas:

“El cuerpo es la bisagra que articula lo social y lo psíquico. Allí se encuentran sexualidad e identidad, pulsión y cultura, carne e inconsciente. (...) Se requiere una labor constante de crítica para revisar los *habitus* que, asumidos sin cuestionamiento, troquelan nuestras vidas y nutren los estereotipos de género vigentes. Pero también necesita distinguir en qué consiste la diferencia sexual. La comprensión de esa bisagra psíquico-social permite una nueva lectura de las relaciones sociales. (...) La superficie del cuerpo, esa envoltura del sujeto, es simbolizada en los dos ámbitos: psíquico y social. La representación del inconsciente del cuerpo necesariamente pasa por la representación imaginaria y simbólica. La representación social se arma a partir de lo simbólico y lo cultural. La Tríada lacaniana de simbólico, imaginario y real, viene a plantear que no hay división entre lo biológico, lo psicológico y lo social: hay un nudo borromeo que es una concepción estructural que diluye estas dicotomías” (Lamas, 2000: 21)

### Lo *Queer* como lo raro - abyecto

Como habíamos planteado en clases anteriores, en la década de 1980 con la aparición del VIH-SIDA y principalmente con el etiquetamiento de la “peste rosa”, se produce un fuerte cisma en la comunidad LGTBI entre aquellos que se encontraban más integrados al modelo heteronormado (parejas monogámicas que no hacían demasiado evidente en público su orientación sexual y/o su identidad de género) y aquellos que fueron arrastrados hacia los márgenes producto de la visibilidad que tenían sus prácticas identitarias (dragqueen, marikas, travestis, entre otros). Que fueron nombrados despectivamente como *queer*.

Como plantea Martínez (2015), la *teoría queer* constituye un campo de conocimiento prolífico de nodal relevancia para el campo de las ciencias sociales y humanas. La traducción de *queer* como extraño, torcido o raro sirvió como insulto en algunos contextos para señalar a quienes eran identificadxs fuera de los alcances de la sexualidad hegemónica y normativa. Sin embargo, el término logró ser

resignificado y apropiado con connotaciones positivas: “En ese sentido Queer designa la asunción orgullosa y afirmativa de una posición subjetiva radicalmente novedosa que no pretende ingresar en los marcos normativos, tampoco liberarse mediante afirmaciones identitarias disidentes, más bien pretende subvertir o socavar el dismorfismo sexual como principio de inteligibilidad cultural que torna el sexo dicotómico, hetero y estable. Por ello, lo Queer no pretende hundir sus raíces en las subjetividades a través de identidades fijas y monolíticas. Lo Queer supone la fluidez del movimiento continuo, la no captura en las categorías que ofrece la norma, admite la ambigüedad, el no lugar, el tránsito, el estar entre. Señala una disposición, un modo de estar y vivir.” (Martínez, 2015:3)

En relación a la llamada “disidencia sexual”, retomamos a Rubino (2018) cuando plantea que “un punto de partida para esclarecer de qué hablamos cuando nos referimos a la disidencia sexual podría ser considerar que se trata de aquellas expresiones de sexualidad que cuestionan el régimen heteronormativo y la matriz heterosexual. Pero también a aquellas manifestaciones normativas de la sexualidad no heterosexual, es decir, la homonormatividad. Es por eso que hablar de disidencia sexual permite entrar en la dinámica de los dispositivos de poder, control y producción de cuerpos sexuados. Pensar en disidencia sexual, entonces, nos permite considerar las prácticas, cuerpos e identidades que constituyen resistencias dentro de las relaciones de poder (Foucault) o puntos de fuga a la axiomática heterosexual (Deleuze y Guattari).” (Rubino, 2018: 74)

### Procesos de normalización y de patologización

En este punto, nos acercamos a la tensión existente entre las “nuevas” identidades de género y el fenómeno de la medicalización de la vida; aquí tomamos los análisis de Peter Conrad (1982) y de Michel Foucault (2012) en relación a la intervención médica como forma de control social, “pretendiendo limitar, modificar, regular, aislar o eliminar el comportamiento anormal socialmente definido utilizando medios médicos y en nombre de la salud” (Conrad, 1982:130). Asimismo –reforzando criterios de normalidad y anormalidad- se genera un proceso de patologización de ciertas identidades sociales (estableciendo que “dicha anormalidad” puede ser controlada con tratamientos médicos). En este proceso es clave la manera de nombrar y de categorizar las identidades de género.

Martínez (2014) explica que los términos *transexual* y *transgénero* tienen una compleja historia en la que se mezcla la criminalización y la enfermedad con la reivindicación de derechos y la celebración de la diferencia. El término *transexual* fue introducido en la literatura médica a principios del siglo XX para diferenciarlo de *travesti*. En este contexto específico, el travesti era definido como alguien que se vestía momentáneamente con las ropas del sexo opuesto principalmente por razones eróticas, mientras que el transexual aspiraba a cambiar de sexo permanentemente.

La palabra comenzó a popularizarse en 1949 con un célebre artículo del doctor D. O Caldwell llamado “Psychopathia Transsexualis” pero se volvió aún más conocida en 1952 con el muy publicitado “cambio de sexo” de Christine Jorgensen. Durante las décadas siguientes el trabajo de doctores como Harry Benjamin en los Estados Unidos ayudaron a definir el término, visibilizar la existencia de las personas trans y abogar por sus derechos.

El término *transgénero*, aunque se ha usado de manera fluida y cambiante desde hace años, empezó a utilizarse con un significado más estable en el mundo del activismo y la academia de los Estados Unidos. Esto sucedió hacia la década de los ‘90 para incluir a un grupo amplio de personas que transgreden las nociones establecidas del género en mayor o menor grado. Sin embargo, aun con los avances y el reconocimiento cada vez mayor de las personas trans, hasta el 2013 el transexualismo se encontraba listado en el Manual Diagnóstico y Estadístico (DSM) de los Trastornos Mentales como un trastorno de la identidad. Hoy en día la “disforia de género” todavía forma parte del manual.

La categoría *transgénero* resulta de la mezcla de la partícula latina “trans” que significa “del otro lado de” y la palabra “género”. En cuanto a la denominación *cisgénero*, el prefijo “cis” también proveniente del latín, significa “del lado de”, en este caso se designa que la identidad de género está alineada con el sexo asignado al nacer. El término se empezó a usar en círculos académicos estadounidenses en la década de los noventa y en los últimos años se ha extendido pues tiene la ventaja de despatologizar la diferencia: se visibiliza el hecho de que también el cisgénero implica una relación identitaria entre género y sexo, pero que ésta, por ser la más frecuente, no es la única posible ni implica superioridad moral o normalidad.

Gracias al trabajo que muchos activistas, intelectuales y médicxs han hecho en las últimas décadas para avanzar los derechos de las personas LGBTIQ+, hoy en día todas estas palabras presentan opciones útiles para quitarle la carga negativa a estos términos y visibilizar y nombrar la diferencia sin estigmatizarla.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chase, Cheryl (2013) *Hermafroditas con actitud: cartografiando la emergencia del activismo político intersexual*. REvista de debate feminista Vol 47. C. (48-75)

<https://www.elsevier.es/es-revista-debate-feminista-378-articulo-hermafroditas-con-actitud-cartografiando-emergencia-S0188947816300676>

Lamas, M. (2000) *Diferencias De Sexo, Género Y Diferencia Sexual*. Cuicuilco, enero-abril, año/vol. 7, número 018. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Distrito Federal, México.

Martínez, Juliana (2014) “¿Cis qué?” En: <https://sentiido.com/cis-que/>

Palermo, G y Fonseca F (a publicarse en 2021) *¿Género o géneros? El género como dimensión de las identidades sociales*. Cuadernos de Cátedra, editorial UNLP.

Rovira Salvador, Isabel. *Hermafroditismo (intersexualidad): tipos, síntomas y tratamiento*. <https://psicologiamente.com/clinica/hermafroditismo>

Rubino, Atilio (2018) “Hacia una (in)definición de la disidencia sexual. Una propuesta para su análisis en la cultura”. En: Revista LUTHOR N° 39

Saxe, Facundo (a publicarse en 2020) *Disidencias sexuales. Un sistema geoplanetario de disturbios sexo-subversivos-anales-contra-vitales*.

Vazquez Lava, Vanesa. (2019) *Feminismos, género y transgénero. Breve historia desde el siglo XIX*. Cuadernos de Cátedra. UNSAM. Buenos Aires.

# Psicoanálisis y Género: Un análisis posible

Lic. Mara Vitek

Comencemos por aclarar ¿qué es el Psicoanálisis? Lo definimos como aquella teoría y práctica iniciados por Sigmund Freud (1856-1939), basada en el descubrimiento del Inconsciente. El mismo Freud define el psicoanálisis como aquel trabajo mediante el cual traemos a la conciencia del enfermo, lo psíquico reprimido en él, y plantea el psicoanálisis en tres niveles:

- 1- como método de investigación que evidencia la significación Inconsciente de las palabras, actos y producciones imaginarias de un sujeto.
- 2- Como método psicoterapéutico para tratar los trastornos neuróticos. Freud comienza sus estudios en el Hospicio de la Salpetriere con mujeres de estructura histérica, cuya causa hasta el momento estaba asociada a trastornos en el útero.
- 3- Como un conjunto de teorías sobre los procesos mentales que se revelan por el método psicoanalítico. Es decir Freud nos enseña una Teoría psicoanalítica y una praxis para la cura.

El Inconsciente deviene un concepto fundamental y Freud lo desarrolla en dos momentos históricos, en primera instancia lo introduce en contexto de sus estudios sobre la interpretación de los sueños en lo que llama esquema del peine, define el aparato psíquico como un instrumento compuesto por sistemas (Consciente/Preconsciente/Inconsciente), con cierta dirección, desde el polo perceptivo hasta el polo motor, Los pensamientos Inconsciente son aquellos recuerdos que por obra de la represión se les deniega el acceso a la conciencia, en un segundo momento de su obra plantea el aparato psíquico compuesto por tres instancias Yo/Ello/Superyo.

En este punto es interesante el análisis que realiza Freud respecto de cómo la humanidad ha sufrido lo que llama Tres Heridas Narcisistas. En la primera plantea cómo el hombre creyó que la Tierra, su hogar, se encontraba en el centro del universo a partir de la explicación desde la teoría geocéntrica, y que el resto de los astros se movían alrededor de ella describiendo órbitas. Entonces llegó Nicolás Copérnico en el siglo XVI y mostró al mundo cómo la Tierra no era el centro del universo, sino que al igual que otros planetas giraba en torno al Sol.

En el segundo punto, Freud expone cómo el hombre a lo largo de la historia se ha mostrado superior al resto de animales creyéndose diferente e interponiendo un abismo entre los animales y el ser humano. Entonces Darwin llegó en el siglo XIX y mostró al mundo su teoría de la evolución, haciendo con ella que el hombre no fuera más que cualquier otro animal. Y no sólo eso, sino que el hombre que conocemos no es ni siquiera la cumbre de la evolución, que está por llegar.

En el tercer punto, Freud comenta cómo el hombre pese a haber sido duramente herido en dos ocasiones por Copérnico y Darwin, aún se sabe dueño de sí mismo. Su propia conciencia, su percepción interna de la que es dueño, le permite tomar decisiones que armonicen con sus necesidades dejando de lado toda decisión que no esté acorde con la misma. Entonces llegó la psicología moderna, la que hirió una vez más al ser humano al mostrar que una persona no es ni siquiera dueña de sus pensamientos, y esto con el descubrimiento del Inconsciente.

Es menester introducir aquí el tema de la construcción de la sexualidad y la diferencia sexual que ha sido vinculado a grandes desarrollos en el psicoanálisis, comenzando con su fundador quien plantea como novedoso que hay manifestaciones que darían cuenta de una sexualidad infantil, y que la sexualidad se da en etapas de desarrollo psicosexual (etapa oral, anal, fálica, latencia y pubertad) es en la etapa fálica que coloca lo que conocemos como Complejo de Edipo entendiéndolo como aquel conjunto organizado de deseos amorosos y hostiles que el niño/niña experimenta respecto de la pareja parental, la importancia de este Complejo radica para Freud en las funciones que le atribuye, en primera instancia la 1 -elección del objeto de amor, 2- el acceso a la genitalidad que no queda garantizada por la maduración biológica. La organización genital se da en torno al FALO (que no es necesariamente el pene sino el equivalente simbólico de una falta, "las niñas no lo tienen"), 3- los efectos que la Resolución del Complejo de Edipo tienen sobre la estructuración de la personalidad y la constitución de instancias psíquicas como el Superyó.

Lacan, J. ha sido otra gran influencia para la teoría psicoanalítica y siguiendo los desarrollos freudiano ha puesto especial énfasis en el falo como principal ordenador de la diferencia sexual. Esta referencia al falo ha sido muy discutida y objetada por autoras feministas, que sostienen que la posición privilegiada que Lacan otorga al falo significa que se limita a repetir los gestos patriarcales de Freud.

Sin embargo podríamos decir que si bien el orden simbólico (encarnado en el falo como representante de la diferencia) es el que establece la diferencia de los sexos, esa diferencia, al ser asumida por un sujeto histórico, encarnado en un cuerpo sexuado, produce efectos imaginarios, que se traducen tanto en la configuración de la identidad femenina, como en las definiciones teóricas de mujer y feminidad, y de masculinidad y hombre.

Pero, si hay algo en el que Freud resultó novedoso para la época fue en el introducir en escena de debate y hablar del orgasmo femenino, hasta el momento se conocía el orgasmo clitoriadiano, y este órgano como equivalente a un supuesto "pene" de la mujer. Como contrapartida habla del orgasmo vaginal. " La historia del clítoris forma parte de la historia de la diferencia sexual y de la socialización de los placeres del cuerpo. " Freud, precisamente porque hizo saltar por los aires las viejas categorías de hombre y mujer, tuvo que trabajar muy duro y con ingenio para establecer otras nuevas. Con toda su pasión por la biología, este eminente pensador del siglo XX mostró la dificultad que para la cultura



entraña encasillar el cuerpo en las categorías necesarias para la reproducción biológica, y con ella, la cultural. Los dos sexos no constituyen la consecuencia necesaria y natural de la diferencia corporal. Tampoco el sexo único en realidad. Las formas en las que en el pasado se imaginó la diferencia sexual poco debían a lo que de hecho se sabía sobre esta o aquella parcela de la anatomía, este o aquel proceso fisiológico, y por el contrario procedían de las exigencias retóricas del momento, como es natural el lenguaje específico cambia con el tiempo- la versión de Freud del modelo unisexo no está formulada con el mismo vocabulario que la de Galeno- y lo propio sucede con el entorno cultural. Pero en el fondo el contenido del discurso sobre la diferencia sexual permanece al margen de los hechos y es tan libre como un juego del espíritu” (Laqueur, pag 413)

El psicoanálisis no pretende dar una definición acabada de masculino y femenino, dado que la sexuación se inscribe en el cuerpo de cada sujeto como diferencia y no como término absoluto ligado a un órgano sexual. El sexo biológico es una condición necesaria pero no suficiente para que un sujeto se sienta o se piense en una posición definitiva y binaria respecto a su sexualidad.

Ahora bien, hasta aquí un recorrido fugaz por algunos conceptos psicoanalíticos. Es necesario entonces introducir cuales son los cuestionamientos actuales que debemos plantearnos desde el psicoanálisis con relación a las problemáticas de género. Frente a la práctica psicoanalítica debemos estar advertidos que hay un plano macrosocial y cultural de desigualdad y abuso de poder, a la vez que un plano micro reproducimos dañando subjetividades, la pregunta se presenta en el cómo ampliar el paradigma sin excluir ni patologizar creyendo que hay un solo modo de hacer psicoanálisis.

“El género y la sexualidad son categorías fundacionales de la mente y la cultura. Devienen visibles como imperativos normativos y como recursos simbólicos, sólo a través del trabajo de deconstrucción política, psicoanalítica y académica” (Goldner 2003, pág. 135). Chodorow añade “Cuando afirmo que el género es inevitablemente tanto personal como cultural, quiero decir que no solo las personas crean versiones de significados culturales o lingüísticas al uso, sino que la percepción y la creación de sentido están psicológicamente constituidas. Como documenta el psicoanálisis las personas se proporcionan significados culturales e imágenes, pero los experimentan emocionalmente y mediante la fantasía, así como en contextos interpersonales particulares. El significado emocional, el tono afectivo y las fantasías inconscientes que surgen de dentro y que no son expresadas lingüísticamente interactúan con las categorías culturales, los cuentos y el lenguaje, y les dan animación individual y matices (es decir los hacen subjetivamente significativos). Los individuos, de ese modo, crean nuevos significados de acuerdo con sus propias biografías únicas y sus historias de estrategias y prácticas intrapsíquicas- significados que se extienden más allá de las categorías culturales o lingüísticas y que van contra ellas”.

La sexualidad no es el género, dice Tubert, la particularidad de cada sujeto sexuado es el lugar en el que se ubica y que formulas utiliza para articular sus experiencias con el Otro, a través de los significantes que circulan en su espacio social. El género se presenta como algo difuso en cuanto al deseo y al Inconsciente, debido a que son dimensiones singulares de cada sujeto, el psicoanálisis encontrará en el afuera sus limitaciones, sin embargo, que mayor desafío que la interdisciplina.

Si el psicoanálisis trabaja con la subjetividad del ser parlante, y las teorías de género son una política de la subjetividad, y ambas disciplinas tiene un enemigo común: las estructuras de poder. Asumir una posición política y no conservadora será el camino para los futuros desarrollos.

Freud comenzó sus estudios pensando en un más allá del cuerpo y les dio voz a sus histéricas y sobre todo a la mujer y su placer, en una escucha diferente, y esto debe ser reconocido, pero ni él ni Lacan pudieron correrse de una epistemología de la diferencia sexual binaria y heterosexual, que hoy no basta para entender los fenómenos por ejemplo de la violencia de género. “Debemos elaborar colectivamente una epistemología capaz de rendir cuenta de la multiplicidad radical de vivientes, que no reduzcan los cuerpos a su fuerza reproductiva heterosexual, y que no legitimen la violencia hetero patriarcal colonial” (P. Preciado).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Freud, Sigmund. Obras Completas, Ed. Amorrortu.(2008)

Estudios sobre Género y Sexualidad, Revista N ° 016 (2003). Reseña del Artículo “Género Irónico, sexo Autentico” de V. Goldner (2003)

Poblet, Natalia Neo (2020) Polémica: Quién le teme a Paul Preciado. Nota Pagina 12

Bleichmar, Dio (2010) Otra vuelta más sobre las teorías implícitas del psicoanalista sobre el género. Revista 036

Thomas Laqueur. La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Ed. Cátedra Universitat de València. Instituto de la mujer.

Karothy, R.(2001), Vagamos en la Inconsistencia, Colección Lazos.